



Ayuda Memoria

Reunión Virtual 31 de julio 2020

Hora: 10:00 – 11:00 am

Asunto: Medidas para la realización y recolección de Información Reporte Flexible EITI-Honduras 2019

Participantes Necesarios:

Sector Gobierno	Sector Privado	Sector Sociedad Civil	EITI-HN
Karen Sierra Dania Cortes Sara Artigas Lesly Pineda	Miriam Bueso	Elizabeth Espinoza	Elena Hilsaca

A solicitud de la Secretaría Técnica del EITI-HN, se realizó la presente reunión virtual con el objeto de identificar las medidas razonables y oportunas para la preparación del Informe Flexible EITI-Honduras correspondiente al año fiscal 2019, y posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo Nacional del EITI-HN, por lo que en el comité se acordó los puntos siguientes:

1. En referencia a la comunicación sobre las Medidas adoptadas por el Consejo del EITI en Respuesta a la Pandemia del Covid-19, suscrita por Helen Clark Presidenta de la EITI, de fecha 17 de junio del año en curso, se acordó la elaboración de la nota de aviso de recibo para notificar al Secretariado Internacional del EITI la decisión de

Honduras de preparar el Informe EITI correspondiente al año fiscal 2019, bajo modalidad de Informe flexible, mismo que excluye el procedimiento convencional, la conciliación y la contratación de un administrador independiente.

La Secretaría Técnica ofreció preparar el texto de la nota antes citada, para firma de la autoridad minera.

2. La Secretaría Técnica informó que ha realizado contactos telefónicos y electrónicos con los alcaldes de los municipios del Corpus, Cedros y La Unión Copán, para informarles sobre el proceso de preparación del Informe EITI -HN 2019. Asimismo, comunicó que remitirá para revisión una guía de trabajo dirigida a los gobiernos municipales mineros, para la gestión y obtención de los datos sobre el flujo de ingresos recibidos de las empresas extractivas asentadas en sus comunidades.
3. La licenciada Dania Cortes, se comprometió a revisar y completar el Cronograma de actividades para la realización del Informe EITI-HN 2019.
4. La Licenciada Karen Sierra, se comprometió a verificar el estado de la información para la coordinación respectiva.
5. Las Licenciadas Sara Artigas y Miriam Bueso tomaron nota de los requerimientos y expresaron su disposición de apoyar las gestiones correspondientes.

